

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Comparecen de manera libre y voluntaria y en pleno uso de su capacidad legal para contratar, por una parte los cónyuges Pedro Sebastián Carrasco Zuffi y María Alejandra Robledo López a quienes en adelante se le denominará CEDENTES; y, por otra, el señor Gabriel Roberto Mencías Cisneros a quien se le denominará "CESIONARIO". Colectivamente aludidos, los comparecientes serán identificados como "PARTES".

PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1) La compañía MEGASUPPLY S.A., se constituyó en la República del Ecuador ante EL Dr. Gabriel Cobo, Notario Vigésimo Tercero, del cantón Quito, mediante escritura pública celebrada el 06 de mayo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de junio de 2017.
- 2) El capital social de la compañía está integrado por veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000,00), dividido en veinte mil (20.000,00) acciones nominativas, del valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) Los CEDENTES declaran que son propietarios de diecinueve mil ochocientas (19.800) acciones nominativas del capital social de MEGASUPPLY S.A., de un dólar cada una numeradas de la 001 a la 19800 inclusive.
- 4) El CESIONARIO ha expresado su voluntad de adquirir la propiedad del sobre el cien por ciento (100%) de las acciones antes descritas, y los CEDENTES su voluntad de actuar en consecuencia.
- 5) Considerando que esta transferencia de acciones representa más del 25% del capital social de MEGASUPPLY S.A., con el propósito de respetar la cláusula décimo novena del contrato No. 21- 2020¹ y en cumplimiento de la CODIFICACION Y ACTUALIZACION DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA², artículo 63, MEGASUPPLY S.A. solicitó autorización expresa del Director Metropolitano Administrativo del GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO para que los CEDENTES transfieran sus acciones en MEGASUPPLY S.A. conforme queda indicado en líneas anteriores.
- 6) Mediante Oficio No. GADDMQ-DMA-2020-0715-O de 7 de agosto emitido por el Director Metropolitano Administrativo, y Oficio No. CRF-2020-09-11-001 de 11 de septiembre de 2020 emitido por el Administrador de Contrato No. SIE-EMS-04-

¹ "Cláusula Décimo Novena: PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONTRATO 19.1 La CONTRATISTA está prohibida de ceder en forma alguna, la totalidad o parte de este contrato.

² Resolución del Servicio Nacional de Contratación Pública 72, Registro Oficial Edición Especial 245 de 29-ene.-2018, Última modificación: 22-ene.-2020

2020 donde sea autoriza la transferencia de acciones de la empresa MEGASUPPLY S.A.

SEGUNDA: TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS ACCIONES:

Sobre la base de lo expuesto, Pedro Sebastián Carrasco Zuffi y María Alejandra Robledo López transfieren su derecho de propiedad sobre sus diecinueve mil ochocientas (19.800) acciones nominativas del capital social de MEGASUPPLY S.A., de un dólar cada una numeradas de la 001 a la 19800 inclusive a favor de Gabriel Roberto Mencías Cisneros.

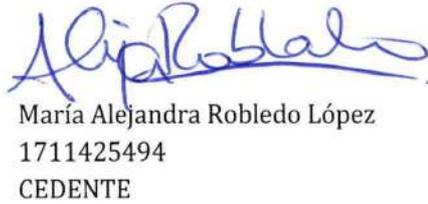
La transferencia de la propiedad de estas acciones se hace efectiva en la fecha de la firma del presente documento sin perjuicio de la fecha de registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Suscribimos en tres ejemplares de igual valor y contenido.



Pedro Sebastián Carrasco Zuffi
C.C. 1708445430
CEDENTE

En Quito, a 24 de septiembre de 2020



María Alejandra Robledo López
1711425494
CEDENTE

En Quito, a 24 de septiembre de 2020



Gabriel Roberto Mencías Cisneros
C.C. 1714027990
CESIONARIO
En Quito, a 24 de septiembre de 2020

Quito D.M., a 24 de septiembre de 2020

Señor
Kléver Washington Godoy Cevallos
GERENTE
MEGASUPPLY S.A.
Ciudad.-

Asunto: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

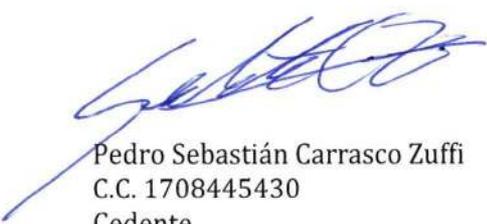
Por medio del presente, comunicamos a usted la decisión de realizar la presente **TRANSFERENCIA** de diecinueve mil ochocientas (19800) acciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 1,00), de propiedad de Pedro Sebastián Carrasco Zuffi y María Alejandra Robledo López (**Cedentes**), a favor de Gabriel Roberto Mencías Cisneros (**Cesionario**).

Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y,
2. Emitir el nuevo título a nombre del Cesionario.

El Cesionario declara que el tipo de inversión que realiza es nacional. Los Cedentes declaran que, en el marco de las acciones cedidas, no se reservan para sí ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que me correspondan hasta la presente fecha.

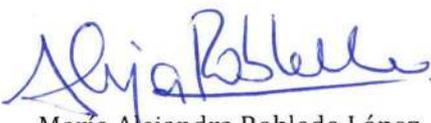
Atentamente,



Pedro Sebastián Carrasco Zuffi
C.C. 1708445430
Cedente



Gabriel Roberto Mencías Cisneros
C.C. 1714027990
Cesionario



María Alejandra Robledo López
C.C. 1711425494
Cedente

Quito D.M., a 24 de septiembre de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

Asunto: EXPEDIENTE 162731 - TRANSFERENCIA DE ACCIONES MEGASUPPLY S.A.

De mis consideraciones:

Por la presente notifico a usted que, el 23 de septiembre de 2020, se dio la siguiente transferencia de acciones de la compañía MEGASUPPLY S.A:

1. CEDENTES: Cónyuges Pedro Sebastián Carrasco Zuffi y María Alejandra Robledo López

Cédulas: 1708445430 y 1711425494, respectivamente
Nacionalidad: Ecuatoriana
Acciones transferidas: Diecinueve mil ochocientas (19.800)
Valor/acción: Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00)

2. CESIONARIO: Gabriel Roberto Mencías Cisneros

Cédula: 1714027990
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Lo que informo para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Kléver Washington Godoy Cevallos
GERENTE
MEGASUPPLY S.A.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA DISCAPACIDAD** No. **170844543-0**


CARRASCO ZUFFI PEDRO SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-05-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ALEJANDRA ROBLEDO LOPEZ



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** **V4443V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARRASCO ANTONIO ESTEBAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZUFFI ZITA DOMENICA**

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
2016-01-20
2026-01-20

000000764






DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003 JUNTA No. **003 - 140** NUMERO **1708445430** CÉDULA

CARRASCO ZUFFI PEDRO SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN **IÑAQUITO** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **ZONA: 4**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

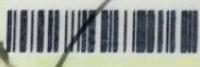
CÉDULA DE No. **171142549-4**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ROBLEDO LOPEZ
 MARIA ALEJANDRA**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
**PEDRO SEBASTIAN
 CARRASCO ZUFFI**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBLEDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ CECILIA

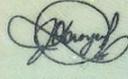
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-24

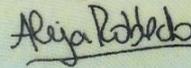
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-24

IGM 16 01 420 715




000557256


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO



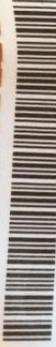

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0036 F JUNTA No.
0036 - 216 CERTIFICADO No.
1711425494 CEDULA No.

ROBLEDO LOPEZ MARIA ALEJANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

1711425494

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
 ZONA:

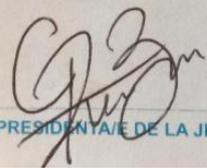




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171402799-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MENCIAS CISNEROS
GABRIEL ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA VERONICA
MARIN GUAMAN





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENCIAS MANUEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CISNEROS YOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-02-29

E334314222

00 1492574





DIRECTOR GENERAL

BANCO DEL ESTADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0048 M JUNTA No.

0048 - 196 CERTIFICADO No.

1714027990 CEDULA No.

MENCIAS CISNEROS GABRIEL ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: RUMIÑAHUI

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANGOLQUI

ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV